



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

El deporte es un vector de inclusión social y una plataforma para enseñar los valores que se necesitan en todas las esferas de la sociedad, es una herramienta más para superar las desigualdades y hacer frente a todas las formas de discriminación partiendo de la equidad y el juego limpio.

Constituye una forma de aprender valores que perduran toda la vida, aprender la importancia de la disciplina, la perseverancia y el esfuerzo, promueve lazos sociales y la sana competencia, enseña a trabajar en equipo, a comprender la importancia de contar con los demás, de respetar la autoridad, la necesidad de seguir las reglas, la trascendencia de respetar a los adversarios y aporta habilidades necesarias para su proyecto de vida

La masiva adhesión al running en tanto pasión globalizada de sujetos que no sólo salen a correr, configura un fenómeno de gran relevancia en las sociedades contemporáneas.

La explosión del running puede constatarse en costaneras, boulevares, plazas y demás paseos urbanos que se pueblan todos los días, y durante cualquier horario, de corredores solitarios y grupales. En su gran mayoría no son atletas federados, algunos tal vez lo hacen como complemento aeróbico para la práctica de otros deportes.

La localidad de Sierra Colorada, es cabecera del departamento 9 de Julio, de nuestra provincia. Se encuentra en el km 224 de la Ruta Nacional nº 23. Dista de la ciudad capital Viedma a 450 km, y a 400 km la ciudad de San Carlos de Bariloche.

En esta localidad, desde el año 2014, se lleva adelante un acontecimiento deportivo, sumamente importante para el pueblo y para la Región. El evento "Sierra Colorada Corre" lleva una trayectoria de siete ediciones.

Este año el 17 de Diciembre del 2022, se dará lugar, a la octava edición "Sierra Colorada Corre" el evento contará con diversas categorías y caminatas recreativas.

El objetivo principal es la toma de conciencia de las y los habitantes de la localidad y de la Región, asumiendo que el deporte y el ejercicio físico producen beneficios físicos, psicológicos y sociales siendo importantes tanto a nivel terapéutico como preventivo.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Esta actividad genera lazos y sensibiliza a la comunidad en la construcción de las prácticas deportivas, en un espacio de formación y fortalecimiento del tejido social.

Cronograma del evento:

17 de Diciembre de 2022

Largada - Estación de Servicio;

Horario - 17:00hs;

distancias - 6K y 15K

Categorías:

Infantes- promocionales- mayores- veteranos

Por ello;

**Autora:** Helena Herrero.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés social, deportivo y turístico la realización de la 8va Edición del evento "Sierra Colorada Corre" el día 17 de diciembre del año 2022, en la localidad de Sierra Colorada, con el propósito de promover prácticas deportivas, en un espacio de formación y fortalecimiento del tejido social.

**Artículo 2°.-** De forma.